



MANIFIESTO DE IMPULSO AL CORREDOR OESTE RUTA DE LA PLATA

Desde hace más de 2.000 años el oeste interior de la Península Ibérica ha estado vertebrado por la denominada Ruta de la Plata que ha conectado los puertos del Atlántico del Sur de la Península Ibérica con los de Galicia y del Cantábrico, así como horizontalmente con los del frente litoral atlántico de Portugal y con los principales nodos del centro y este peninsular y, a través de ellos, con Centro Europa, siendo un verdadero distribuidor y canalizador de flujos.

En el año 2015 se puso en servicio el último tramo pendiente de la autovía A66 (Gijón- Sevilla) tras 25 años de obras, lo que permitió concluir una conexión clave de la Península Ibérica, superando ampliamente las expectativas iniciales de tráfico. Esta vía de carreteras está incluida en la RTE-T como parte esencial del Corredor Atlántico dentro de su red global, permitiendo, además de distribuir y conectar los nodos de la Península y los cuatro ramales del Sudoeste Europeo del Corredor Atlántico, reconducir importantes flujos de personas y mercancías de Centro Europa hacia África.

Desde el año 1985 para viajeros y 1995 para mercancías, este Corredor Oeste ferroviario, inaugurado en 1896, está anulado desde Astorga (León) a Plasencia (Cáceres), impidiendo la conexión directa con Zamora y Salamanca. A pesar de ello, se ha mantenido en la Red Global Transeuropea de Transportes (RTE-T / TEN-T) definida en el año 2013 y en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda 2012-2024 (PITVI) del Gobierno de España se estableció que sería estudiada y valorada su reposición.

En una nueva época del transporte, en la que se está manifestando y promoviendo el ferrocarril como medio más eficiente y sostenible, el 15 de diciembre de 2021, declarado como Año Europeo del Ferrocarril, la Comisión Europea sorprende con su propuesta al Parlamento Europeo y al Consejo de Europa para que la conexión ferroviaria entre León, Salamanca y Plasencia sea eliminada de la Red Básica de la TEN-T a propuesta de España, lo cual niegan sus representantes del MITMA.

Consideramos que no solo es improcedente esta eliminación, sino que por el contrario debe impulsarse su rápida reposición e incluirse en la Red Básica de la RTE-T, que es una red global e integral europea de transportes de mercancías, pasajeros, energías y datos. Existen poderosas razones de cohesión social, económica y territorial para su reposición por las características de los territorios que conecta, razones medioambientales y de neutralidad climática o importantes razones estratégicas por el papel esencial que juega en las conexiones de los puertos del Norte y Noroeste Peninsular, de mayor accesibilidad a los de Centro Europa, con los del Sur y Sudoeste Peninsular, de mejor accesibilidad con Canarias, África y Sudamérica. Basta ver el importante papel que juega en el necesario transporte intermodal el Corredor Mediterráneo la conexión de sus puertos vinculados con el ferrocarril, que no puede ofrecer el actual Corredor Atlántico por la desconexión existente Norte-Sur, lo que haría posible el Corredor Oeste.

La reposición del tramo Plasencia – Salamaca, de unos 130 km, que conecta los dos ramales centrales del Corredor Atlántico, permitirá evitar la necesidad del paso de las mercancías por Madrid, que no tengan origen o destino en la capital, disminuyendo el riesgo de convertir este nodo central, como ha advertido reiteradas veces la UE, en un “cuello de botella” que impida alcanzar los objetivos de



incremento de transportes de mercancías por ferrocarril y de movilidad segura, fiable y sostenible. Así mismo, se hace necesaria como garantía de seguridad a la movilidad, al permitir alternativas a las actuales conexiones de España con Francia, con evidentes riesgos de saturación y colapso de manera habitual y muy especialmente en frecuentes ocasiones y épocas del año. La conexión de los cuatro ramales actuales horizontales del Corredor Atlántico del Oeste Ibérico mediante la infraestructura ferroviaria de la Ruta de la Plata permite completar la actual red radial, de gran debilidad, con una circular contribuyendo a crear una red distribuida de gran robustez, eficacia y eficiencia.

Por ello, pedimos al Gobierno de España y al Parlamento y al Consejo de Europa así como al Parlamento español que se incluyan las conexiones anuladas y resto del Corredor Oeste- Ruta de la Plata dentro del Corredor Atlántico de la RTE-T con sus diferentes infraestructuras de transportes y comunicaciones en:

- **Red Básica Principal:**

 - Conexión Plasencia- Salamanca

- **Red Básica Ampliada:**

 - Conexión Salamanca – León

 - Conexión Mérida – Sevilla/Huelva

Incorporando estas conexiones en los mecanismos financieros “Conectar Europa” durante el marco financiero plurianual 2021-2027, los Fondos Next Generation, Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y otros que se programen para que en los menores plazos posibles sean repuestos los servicios en consonancia con la eficiencia, eficacia y sostenibilidad que los objetivos europeos exigen tanto de movilidad como medioambientales así como las normas de seguridad y compatibilidad de la Red Transeuropea de Transportes (TEN-T).

Para este fin solicitamos al Gobierno, al Congreso y al Senado de España que en los PGE del año 2023 se contemplen las partidas presupuestarias necesarias para que se licite el Estudio Integral del Corredor Oeste que marque los trazados e infraestructuras óptimas, las necesidades presupuestarias y prioridades de ejecución los próximos años así como se realicen los Estudios Informativos y las Declaraciones de Impacto Ambiental requeridas para la ejecución de las obras necesarias como estaba planificado en el PITVI (2012- 2024) a punto de finalizar.

Las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación que suscriben y promueven este manifiesto junto a un grupo de personas, empresas y entidades de la sociedad civil invitan a las entidades públicas y privadas que así lo consideren a sumarse a esta petición reclamando conjuntamente el impulso del Corredor Oeste - Ruta de la Plata, dentro del Corredor Atlántico, tanto de carreteras, ferrocarril, energías, digital y medioambiental que permita e impulse el relanzamiento económico, social y poblacional del Oeste Ibérico así como la interconectividad ibérica dentro de la Red Europea y sus conexiones globales.

Cámaras de Comercio de: Gijón, Avilés, Oviedo, León, Astorga, Salamanca, Béjar, Cáceres, Badajoz, Huelva, Sevilla y Cádiz y un grupo de entidades, empresas y profesionales independientes de la sociedad civil.